



Guatemala, 02 de marzo de 2023

A:

Público en General

Respetable público:

De manera atenta me dirijo a ustedes y en cumplimiento a proporcionar Información sobre Contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el Departamento de Compras de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, hace de su conocimiento que no se realizaron procesos de contratación mediante las modalidades de Cotización y Licitación, durante el mes de febrero de 2023.

Atentamente.

  
*Licda. Edna Tambriz*  
Encargada de Compras  
Vicepresidencia de la República

